OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 21 de Agosto de 2024 a las 10:19:1.

176082804

No. RADICACIÓN: 2024-074-6-6140

NOMBRE DEL SOLICITANTE: BLANCA ESPERANZA GOMEZ MEJIA
OFICIO No.: 1181 del 17/08/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL de DUITAMA

MATRICULAS: 074-94059

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	N	$ 26.80

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA
FECHA: 21/08/2024 VALOR PAGADO: $27.300 VALOR DOC.: $49.400
VALOR DERECHOS: $26.800

Conservación documental del 2% $ 500

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 27.300
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 21 de Agosto de 2024 a las 10:19:1

17

No. RADICACIÓN: **2024-074-1-34475**

Asociado al turno de registro: 2024-074-6-6140
MATRICULA: **074-94059**
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: BLANCA ESPERANZA GOMEZ MEJIA
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
BOTON_BANCOLOMBIA_101 BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: 07 Nro DOC: 25
21/08/2024 VALOR PAGADO: $22.100 VALOR DOC.: $49.400
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 22.100
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

Página: 1 - Turno 2024-074-1-34475

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-94059

Impreso el 28 de Agosto de 2024 a las 03:08:15 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO

FECHA APERTURA: 22/03/2012 RADICACION: 2012-9428 CON: CERTIFICADO DE 22/03/2012

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

AREA: 600M2. TIENE CASA DE RAFA Y TEJA. LINDEROS ESCRITURA 252 DE 13-04-1964 NOTARIA 1 DE DUITAMA, SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07-84.

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR.

1) CL 22 # 16 - 69

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 04/05/1964 Radicación 1964-074-6-410

DOC: ESCRITURA 252 DEL: 13/04/1964 NOTARIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 2.500

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVERA MOLANO DE SALAMANCA CANDIDA CC# 23540895

DE: SALAMANCA VERGARA PEDRO PABLO CC# 1046508

A: GOMEZ LIZARAZO JUSTO RAFAEL CC# 1045754 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 12/01/1982 Radicación 1982-074-6-71

DOC: ESCRITURA 336 DEL: 23/04/1981 NOTRIA 1 DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 20.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0126 COMPRAVENTA PARCIAL - 100M2

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ LIZARAZO JUSTO RAFAEL CC# 1045754

A: GOMEZ MEJIA BENEDICTO CC# 7216003

A: GOMEZ MEJIA JOSE RODRIGO CC# 19196775

A: GOMEZ MEJIA EDGAR EDUARDO CC# 4112013

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 21/08/2024 Radicación 2024-074-6-6140

DOC: OFICIO 1181 DEL: 17/08/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 152384053004-202300346-00.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-94059

Impreso el 28 de Agosto de 2024 a las 03:08:15 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: GOMEZ MEJIA BLANCA ESPERANZA CC# 46661504
A: GOMEZ LIZARAZO JUSTO RAFAEL CC# 1045754

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS
2->074-12018

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)
Anotación Nro: 2 No. corrección: 1 Radicación: C2014-52 Fecha: 23/01/2014
CORREGIDA FECHA DE DOCUMENTO VALE ART. 59 LEY 1579 DE 2012.
Anotación Nro: 2 No. corrección: 2 Radicación: C2014-48 Fecha: 11/06/2014
INCLUIDOO NUMERO MATRICULA DEPENDIENTE VALE ARTT. 59 LEY 1579/2012

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96707
TURNO: 2024-074-1-34475 FECHA:21/08/2024
NIS: /OV4tHm496giDPHBOhQfly9TKheoFJZvROT0s+onGKj5s72tRMh93w==
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL BLADIMIR ROJAS ORTEGA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
Certificado de tradición público

9 90 330901 EUVCO

Redeban

AGO 21 2024 10:04:49 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
ARRIO CENTRO DUITAMA
CRA 19 15 30

C.UNICO: 3007032960 TER: 11XZZ086
RECIBO: 014551
RRN: 022825
APRO: 691488

RECAUDO
CONVENIO: 85786
WOMPI
REF: 00000000000000025364239568

VALOR $ 49.400

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

	JUZGADO 04 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA – BOYACÁ COMUNICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	Página **1** de **1**

Ciudad	Duitama	Departamento	Boyacá
Fecha del oficio	Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintitrés (2023)		
Oficio No.	1181		

DESTINATARIO DE LA COMUNICACIÓN	
Dirigido a:	**OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA**
Correo	ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO						
Juzgado de conocimiento del proceso	**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA**					
Número de radicación del proceso	15238	4053	004	202300346		00
	Dpto /mcpio	Especialidad	Despacho	Ano	Cdvo	Instancia
Clase de proceso	Sucesión		Cuantía	Menor		
Demandante/ejecutante	BLANCA ESPERANZA GÓMEZ MEJÍA			Identificación C.C. No. 46661504		
Demandado /ejecutado	JUSTO RAFAEL GÓMEZ L. (Q.E.P.D.) ROSA MEJÍA DE GÓMEZ (Q.E.P.D.)			C.C. No. 1.045.754 C.C. No. 23.543.409		

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN					
Me permito comunicar que en el proceso antes identificado se ordenó:					
EMBARGO DE INMUEBLE					
En providencia de fecha	Catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023)				
Contenido de la providencia	Decretar el embargo	**SI**	Levantamiento de Medida*	N/A	
INMUEBLE EMBARGADO/FOLIO DE MATRICULA	**074 – 94059**				
*De ser levantamiento de medida	Fecha auto que la decreto	N/A	No Oficio y fecha con la que se comunicó el embargo	N/A No oficio	N/A Fecha
Parte ejecutada afectada con la medida de embargo	**JUSTO RAFAEL GÓMEZ LIZARAZO** Nombres /Apellidos			**Cédula de Ciudadanía** Clase	C.C. No. 1.045.754 Número

Al ser la autoridad competente de llevar el registro procédase a la inscripción:

(i) Si es embargo siempre y cuando el bien pertenezca al demandado y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

(ii) Si el bien no es del afectado absténgase de inscribir el embargo y comuníquese al juez. Art. 593 Código general del proceso.

(iii) Si se trata de bien perseguido para hacer efectiva la garantía real aplíquese el No 2 del artículo 468 del código general del proceso. El registrador deberá inscribir el embargo, aunque el demandado haya dejado de ser propietario del bien. Y deberá expedir a costa del solicitante un certificado sobre la situación jurídica en un periodo equivalente a diez (10) años, si fuere posible e inscrito el embargo remítase el certificado por usted directamente al juez.

RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN	
Firma:	(Electrónica)
Nombres y Apellidos	**SONIA PATRICIA CARRERO CORREA**
Cargo	SECRETARIA

Firmado Por:

Dirección del Juzgado	Carrera 15 # 14-23 Oficina 406 Duitama - Boyacá
Teléfono	60 87619742
Correo electrónico	j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Fecha creación del formato	27/04/2022

Gmail NYDIA PATRICIA DIAZ HERRERA <nydiapatricia444@gmail.com>

Oficio No. 1181 - 15238405300420230034600

1 mensaje

Juzgado 04 Civil Oralidad Municipal - Boyacá - Duitama <jcompal04duitama@notificacionesrj.gov.co> 24 de agosto de 2023, 3:40 p.m.
Para: "ofiregisduitama@supernotariado.gov.co" <ofiregisduitama@supernotariado.gov.co>
CC: nydiapatricia444 <nydiapatricia444@gmail.com>

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir comunicación emitida en el expediente del asunto, para su trámite respectivo.

Atentamente,

SONIA PATRICIA CARRERO CORREA
Secretaria

Juzgado 04 Civil Municipal Duitama

Este correo no recibe correspondencia.

Responder o enviar comunicaciones o anexos UNICAMENTE al correo: **j04cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

08OficioMedidaInmueble202300346.pdf
156K

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 28 de Agosto de 2024 a las 03:01:14 pm

Con el turno 2024-074-6-6140 se calificaron las siguientes matrículas:
074-94059

Nro Matricula: 074-94059

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CL 22 # 16 - 69

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 21/08/2024 Radicación 2024-074-6-6140
DOC: OFICIO 1181 DEL: 17/08/2023 JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD. 152384053004-202300346-00.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: GOMEZ MEJIA BLANCA ESPERANZA CC# 46661504
A: GOMEZ LIZARAZO JUSTO RAFAEL CC# 1045754

==========

F I N D E E S T E D O C U M E N T O

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96656